



Tercera Conferencia Internacional sobre
Alerta Temprana
Del plan a la acción



27-29 marzo 2006, Bonn, Alemania

Líneas directrices para la presentación de propuestas de proyecto ante la Secretaría de la EWCIII

Los organizadores de la Conferencia invitan a presentar proyectos potenciales de alerta temprana. Éstos podrán ser proyectos nuevos, proyectos en fase de desarrollo o de la adaptación de proyectos ya existentes aplicados a otras situaciones. Los proyectos serán seleccionados en función de su incidencia, viabilidad, urgencia, sostenibilidad, eficacia, economía y proyección regional equilibrada. Únicamente un número limitado de proyectos podrán ser presentados en la sesión plenaria de la Conferencia, sin embargo, todas las propuestas prometedoras se reunirán en una "carpeta de proyectos" para que puedan ser examinadas por los potenciales donantes.

A. Proponentes

Las propuestas podrán ser presentadas bien directamente por una autoridad gubernamental competente o por una entidad no gubernamental, en cuyo caso se acompañará de un escrito de endoso de un departamento u órgano gubernamental competente.

B. Contenido y procedimiento de la propuesta

- ♣ **Un resumen del proyecto** (en inglés) con una extensión de una o dos páginas deberá ser presentado por Internet, por medio del formulario oficial de propuestas de proyectos, disponible en la página web de la EWC III.
- ♣ **Un documento del proyecto** con una extensión máxima de diez páginas (en español, francés o inglés) se anexará en formato Word u otro formato de texto utilizando el botón de documentos adjuntos correspondiente al final del formulario de presentación de la página electrónica.
- ♣ **Los documentos de apoyo**, incluyendo el endoso gubernamental por escrito, podrán anexarse en cualquier idioma.

En caso de no poder utilizarse el sistema de presentación de proyectos por Internet los documentos requeridos (incluyendo el resumen del proyecto de 1 o 2 páginas en inglés) se remitirán por correo electrónico a la dirección ewc3@un.org.

Considerando la brevedad del plazo disponible, bastará con que las solicitudes contenga un esbozo del proyecto y no obligadamente la propuesta final.

C. Formato

El documento de proyecto de diez páginas deberá seguir las pautas y la estructura especificadas en el apartado F.

D. Fecha límite

La fecha límite para la presentación de propuestas es el 31 de octubre de 2005.

F. Líneas directrices para el diseño de proyectos

Los proyectos que se presenten con vistas a un posible apoyo financiero y a ser presentados en la Conferencia EWC III se ajustarán a las líneas directrices y criterios esbozados a continuación.

Necesidades/ Evaluación del Riesgo	El diseño del proyecto debe basarse en una sólida evaluación del riesgo , a fin de asegurar que las actividades propuestas respondan a unas necesidades claramente identificadas y documentadas por una institución encargada de la gestión del riesgo de desastres. Con este propósito deberán responder a determinadas preguntas clave: ¿Cuál es el nivel actual de riesgo y vulnerabilidad? ¿Cuántas personas están expuestas a la amenaza? ¿Qué lagunas presentan los sistemas de alerta temprana existentes? etc.
Impacto/Objetivos	Las propuestas han de exponer claramente el objetivo final de los proyectos. Entre las preguntas relevantes se incluyen las siguientes: ¿Cuál es el impacto previsto del proyecto con miras a afrontar las necesidades y riesgos identificados con respecto a la región/población meta? ¿Qué porcentaje de la población expuesta a la amenaza se beneficiará del proyecto? La propuesta debería cuantificar, del modo más exacto posible, los resultados que pretende alcanzar el proyecto y definir indicadores mensurables que permitan evaluar de forma fiable el impacto del proyecto. Asimismo, los proyectos deberían abordar las cuatro fases de la alerta temprana (supervisión, previsión, alerta, respuesta) ¹ y cubrir los aspectos técnicos, sociales y aquellos relacionados con la regencia. Si el proyecto no abarca las cuatro fases, debería estar estrechamente relacionado con otros proyectos que

¹Para mas información refierase la página electronica : www.unisdr.org/ppew/whats-ew/basics-ew.htm

	aborden los componentes restantes.
Diseño de proyectos sólidos	Un proyecto sólido es innovador, fija objetivos realistas/factibles , sigue un cronograma definido, es eficiente con respecto a su costo aprovecha la experiencia y capacidades de instituciones asociadas y vela por la aplicación de sistemas de monitoreo y evaluación . Ello incluye las siguientes preguntas: ¿Existe una solución distinta, más simple o más económica, para alcanzar los objetivos fijados por la propuesta? ¿ Es el proyecto compatible con la práctica de alerta temprana existente en el lugar dado?
Sostenibilidad	El proyecto debería crear sistemas duraderos y posibilidades sostenibles que sean susceptibles de integrarse adecuadamente en las estructuras gubernamentales y aquellas de la sociedad civil existentes. A tal fin es preciso tomar como base las capacidades e instituciones locales, asegurar las aptitudes y recursos necesarios a largo plazo y diseñar un sistema acorde con el nivel de desarrollo y la cultura del país o región respectivos. Los acuerdos de asociación son especialmente importantes para asegurar que el proyecto aproveche al máximo los recursos nacionales y locales propios (en efectivo y en especie) y sirva de complemento a iniciativas en marcha. Por tanto, la propuesta debería delinear la integración del proyecto en las estructuras de apoyo locales, nacionales o regionales y de qué manera contribuirá al avance de la estrategia institucional, nacional o regional de alerta temprana a largo plazo. Ello incluye las siguientes cuestiones relevantes: ¿Cómo está previsto afianzar los resultados logrados por medio del proyecto una vez completado éste y concluida la financiación internacional? ¿Qué mecanismos nacionales existen o están previstos poner en marcha para que el proyecto resulte sostenible?

F. Formato de las solicitudes

Para facilitar el proceso de examen, tanto el breve resumen del proyecto como el documento del proyecto completo tendrán que estar estructurados como sigue:

1. PORTADA

Título del proyecto:

Organización:

Contacto principal (nombre, correo electrónico, tel., fax):

Página web:

Cobertura geográfica:

Marco temporal:

Necesidades de financiamiento aproximadas:

Documentos de apoyo anexos:

2. ANTECEDENTES Y MOTIVACIÓN

(Necesidades / evaluación del riesgo, región/población afectada, iniciativas existentes, lagunas que hay que cubrir con el proyecto)

3. OBJETIVOS/ IMPACTO ESPERADO

(Impacto esperado del proyecto con respecto a cubrir las necesidades y riesgos identificados en la región/población meta. Cuantificación de los resultados previstos del proyecto)

4. ACTIVIDADES PLANEADAS

(Descripción detallada de las actividades que habrán de ponerse en práctica)

5. ENTIDADES ENCARGADAS Y DIVISIÓN DEL TRABAJO

(Relación de las entidades encargadas de materializar el proyecto, incluyendo una exposición de la división del trabajo entre ellas y de la manera en que las actividades serán coordinadas)

6. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

(Descripción de las medidas que habrán de ponerse en práctica para asegurar la supervisión y evaluación. Definición de indicadores mensurables que permitan una evaluación fiable del impacto)

7. SOSTENIBILIDAD

(Planes a largo plazo, nivel de apoyo gubernamental, relación comprobada de acuerdos de asociación, estructuras de apoyo locales/nacionales/regionales, etc.)

8. PRESUPUESTO

9. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

**10. FINANCIAMIENTO Y OTROS APORTES SOLICITADOS Y/O
CUBIERTOS POR OTRAS FUENTES**